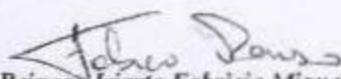


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DIENVAPA C., CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE 2020. -

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2020, siendo las dieciocho horas, en Calle VELEZ 909 E/6 DE MARZO Y PEDRO MONCAYO, EDIF EL FORUM OF 4, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DIENVAPA C.A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, REINOSO IRIARTE FABRICIO MIGUEL , con doscientas setenta y dos Acciones nominativas ordinarias de UN Dólar cada una, OVIEDO BURGOS JORGE WASHINGTON con doscientas sesenta y cuatro Acciones ordinarias nominativas de UN Dólar cada una, RUBIO FLORES CARLOS ALBERTO con doscientas sesenta y cuatro Acciones ordinarias nominativas de UN Dólar cada una, el mismo que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS (800,00) dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 3.- Resultados del Ejercicio; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la sesión, el Titular señor. Oviedo Burgos Jorge Washington, actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, señor Reinoso Iriarte Fabricio Miguel. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por la Secretaria en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por el Presidente y siendo las dieciocho horas treinta minutos, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. 1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida ésta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. 2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Los presentes analizan estos documentos, que además les hablan sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que las accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día. 3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO. Toma la palabra el Gerente General y señala que, como conocen los presentes la compañía no ha generado movimiento comercial. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General sobre la ganancia generada en el ejercicio del año anterior. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día. 4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. Los presentes eligen por unanimidad a Luis Reinoso, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes. f) Oviedo Burgos Jorge Washington, *Presidente ad-hoc, Accionista*; f) Reinoso Iriarte Fabricio Miguel, *Gerente General – Secretario*

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía y al que me remito en caso necesario.


Reinoso Iriarte Fabricio Miguel
Gerente General